



**I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD**



1556

DECRETO N° _____/

ValLENar, 17 JUL. 2015

VISTOS

1. Decreto N° 1067 de fecha 28 de Abril de 2015, que aprueba Contrato de Prestaciones de Servicios de Doña Andrea Cristina Paredes García.
2. Decreto N° 1243 de fecha 01 de Junio 2015 que aprueba modificación Decreto N° 1067.
3. Carta Renuncia Voluntaria del trabajador de fecha 18 de Junio de 2015
4. Lo dispuesto en la Ley N° 19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
5. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Orgánica Constitucional de las Municipalidades", modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1) Póngase término de relación laboral a funcionaria del Área de Salud que se identifica posteriormente, por renuncia voluntaria del trabajador:

Nombre : Andrea Cristina Paredes García
RU.N. : 24.730.417-7
Cargo : Médico
Desde : 03 de Junio de 2015

- 2) Tómesese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.
- 3) Se dicta con esta fecha para regularizar trámites administrativos.
- 4) Infórmese el presente Decreto a Contraloría General de la República Región Atacama, para su respectivo Registro.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

NANCY FAREAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL



KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ALCALDESA DE LA COMUNA(S)

DISTRIBUCION:

- Dirección de Control
- Unidad de Remuneraciones
- Unidad de Recursos Humanos
- Carpeta Personal
- Interesado
- Archivo Oficina de Partes

KZR/NFR/Dra.PSG/CRT/wmd